



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. APG - 103 DE 2025

Informe Final	Informe 5 de 5
Periodo del Informe:	Del 10 al 30 de junio de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	3 de julio de 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	JARBINZON ARDILA LOPEZ
NIT / C.C.	80.388.250-1
Supervisor	REIBEL RINCON RODRIGUEZ
Cargo	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD (E)
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	FEBRERO 10 DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	FEBRERO 10 DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	164 DEL 31 DE ENERO DE 2025 656 DEL 04 DE JUNIO DE 2025
Registro Presupuestal	134 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 947 DEL 09 DE JUNIO DE 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.400.000,00)
Adición 1	UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.470.000,00)
Valor Total del Contrato	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$9.870.000,00)
Plazo de Ejecución Inicial	CUATRO (4) MESES
Prorroga No.	VEINTIUN (21) DIAS
Plazo de Ejecución Final	CUATRO (4) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	JUNIO 30 DE 2025
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A



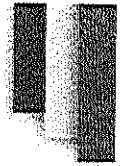
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. APG 103 de 2025, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD", el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 10 al 30 de junio de 2025, así:

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		RESULTADOS	EVIDENCIAS
1	Apoyar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la administración municipal a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Movilidad, de acuerdo con las tareas designaciones por el supervisor.	El contratista dando cumplimiento a la presente obligación el mantenimiento designado para el presente periodo en los siguientes lugares: • Arreglos locativos colegio departamental El Tequendama. • Arreglos baños Inspección La Victoria.	REGISTRO FOTOGRAFICO
2	Apoyar en la adecuación y reparaciones locativas requeridas en la infraestructura física a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Movilidad, de acuerdo con las instrucciones y cronograma acordado por el supervisor del contrato.	El contratista dando cumplimiento a la presente obligación realiza todos los apoyos indicados desde la secretaria de Infraestructura y movilidad o desde el despacho del señor Alcalde.	REGISTRO FOTOGRAFICO
3	Asumir el suministro de la herramienta menor, que va a utilizar en el momento de realizar un mantenimiento locativo como son: (martillo, taladro, segueta, puntero, maseta, machete, metro,	El contratista dando cumplimiento a la presente obligación suministra todas las herramientas necesarias para poder realizar los mantenimientos necesarios en las diferentes infraestructuras que pertenecen a la Administración municipal.	REGISTRO FOTOGRAFICO



	boquilla, destornilladores, juego de llaves etc.		
4	Realizar intervenciones de las obras en los sectores asignados dando buen uso a los materiales suministrados por la administración.	El contratista dando cumplimiento a la presente obligación da buen uso a los materiales necesarios para realizar los arreglos indicados garantizando así su buen uso.	REGISTRO FOTOGRAFICO
5	Mantener una adecuada comunicación con la supervisión con respecto a la cuantificación de materiales y herramientas necesarias para la ejecución de la tarea u obra asignada.	El contratista dio cumplimiento a la presente obligación siempre mantuvo comunicación con el Secretario de Infraestructura y Movilidad, comentando las necesidades de acuerdo con los trabajos indicados y las herramientas necesitadas.	REGISTRO FOTOGRAFICO
6	Preparar los informes sobre la ejecución de los mantenimientos y mejoramientos realizados en la infraestructura física a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Movilidad.	El contratista dio cumplimiento a la presente obligación realizando los informes correspondientes de los mantenimientos realizados en cada trabajo indicado.	REGISTRO FOTOGRAFICO
7	Todas las demás actividades que designe el supervisor del contrato y/o el Alcalde Municipal relacionadas con el objeto contractual, encaminadas a alcanzar los propósitos del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, "ACCIONES PARA PROGRESAR".	El contratista dio cumplimiento a la presente obligación siguiendo todas las indicaciones realizadas por el Secretario de Infraestructura y Movilidad y el señor Alcalde.	REGISTRO FOTOGRAFICO

3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
0387	14/03/2025	\$2.100.000,00
0850	25/04/2025	\$2.100.000,00
1136	16/05/2025	\$2.100.000,00
1575	19/06/2025	\$2.100.000,00



4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		\$8.400.000,00
Valor Adición		\$1.470.000,00
Valor Ejecutado y pagado	\$8.400.000,00	
Valor Ejecutado y a favor del contratista	\$1.470.000,00	
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	\$9.870.000,00	\$9.870.000,00

El contratista adjunto planilla de pago de seguridad social No. 9487646454 correspondiente al mes de junio de 2025.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N.A

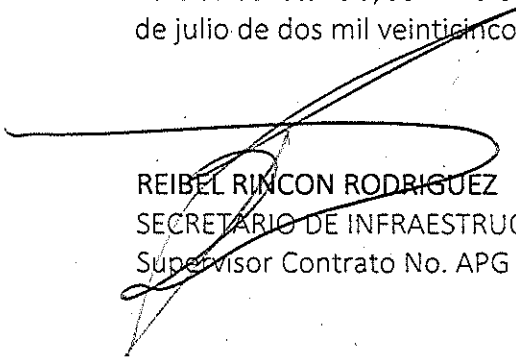
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N.A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

- El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones específicas de su objeto contractual en el tiempo establecido.
- Se certifica que el contratista queda a Paz y Salvó con la Entidad, para lo cual se anexa al presente informe certificado emitido por el supervisor del contrato.

Para su constancia, se firma en el municipio de El Colegio Cundinamarca, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).


REIBEL RINCON RODRIGUEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD (E)
Supervisor Contrato No. APG -103 de 2025